OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

4429

RESOLUCIÓN de 29 de julio del 2021, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración para la selección de dos lectores/as de Lengua y Cultura Vasca.

El 15 de julio de 2021 se publicó en el BOPV la Resolución de 15 de junio de 2021, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria de la selección de dos lectores/as para las siguientes universidades: Universidad Nacional Autónoma de México en México y la Universidad Nacional de La Plata en Argentina.

El artículo 10 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Elixabete Perez Gaztelu, o suplente.

– Dña. Monika Madinabeitia Medrano, o suplente.

– D. Oxel Uribe-Etxebarria Lete, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora, técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia-San Sebastián, a 29 de julio del 2021.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.